

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6544 *Resolución de 16 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 114, de 15 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativos, pertenecientes a la escala de Administración General, grupo de clasificación C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos únicamente en el tablero electrónico de edictos de la Corporación y en la web municipal.

Banyoles, 16 de junio de 2020.—El Alcalde, Miquel Noguera Planas.